Integración de la PRL en la estructura organizativa del sistema e información sobre el Plan de prevención: implicaciones y responsabilidades de los centros

DR. RICARDO DÍAZ MARTÍN

Decano Consejo de Químicos de España

Catedrático de Ingeniería Química

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

EXIGENCIAS LEGALES

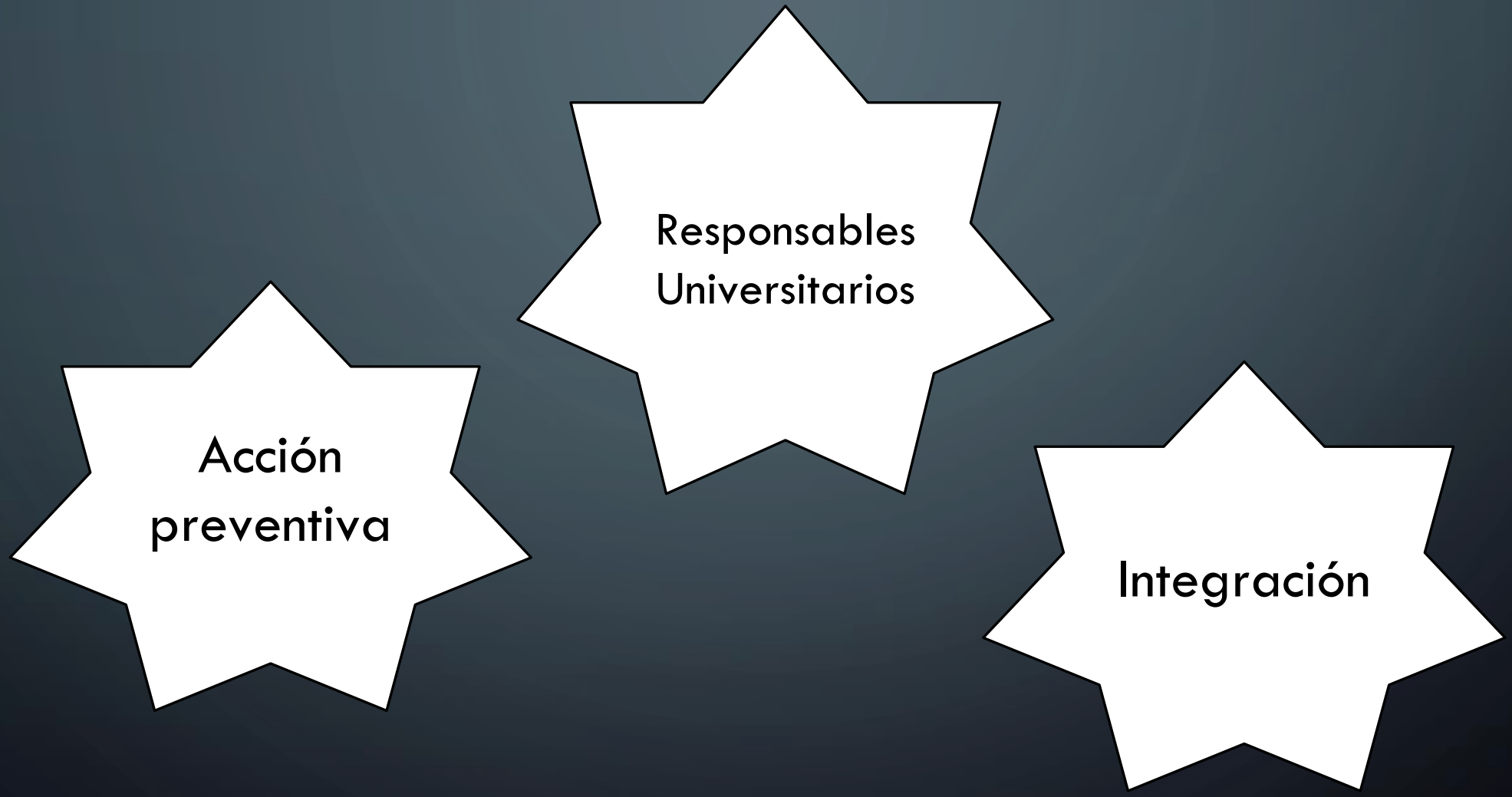

EXIGENCIAS LEGALES

Ley 31/1995 de Prevención de riesgos laborales.

Art. 16. La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de ésta, a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.

Real Decreto 39/1997 de los Servicios de Prevención.

Art. 1. La prevención de riesgos laborales, como actuación a desarrollar en el seno de la empresa, deberá integrarse en su sistema general de gestión, comprendiendo tanto al conjunto de las actividades como a todos sus niveles jerárquicos, a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.

EXIGENCIAS LEGALES

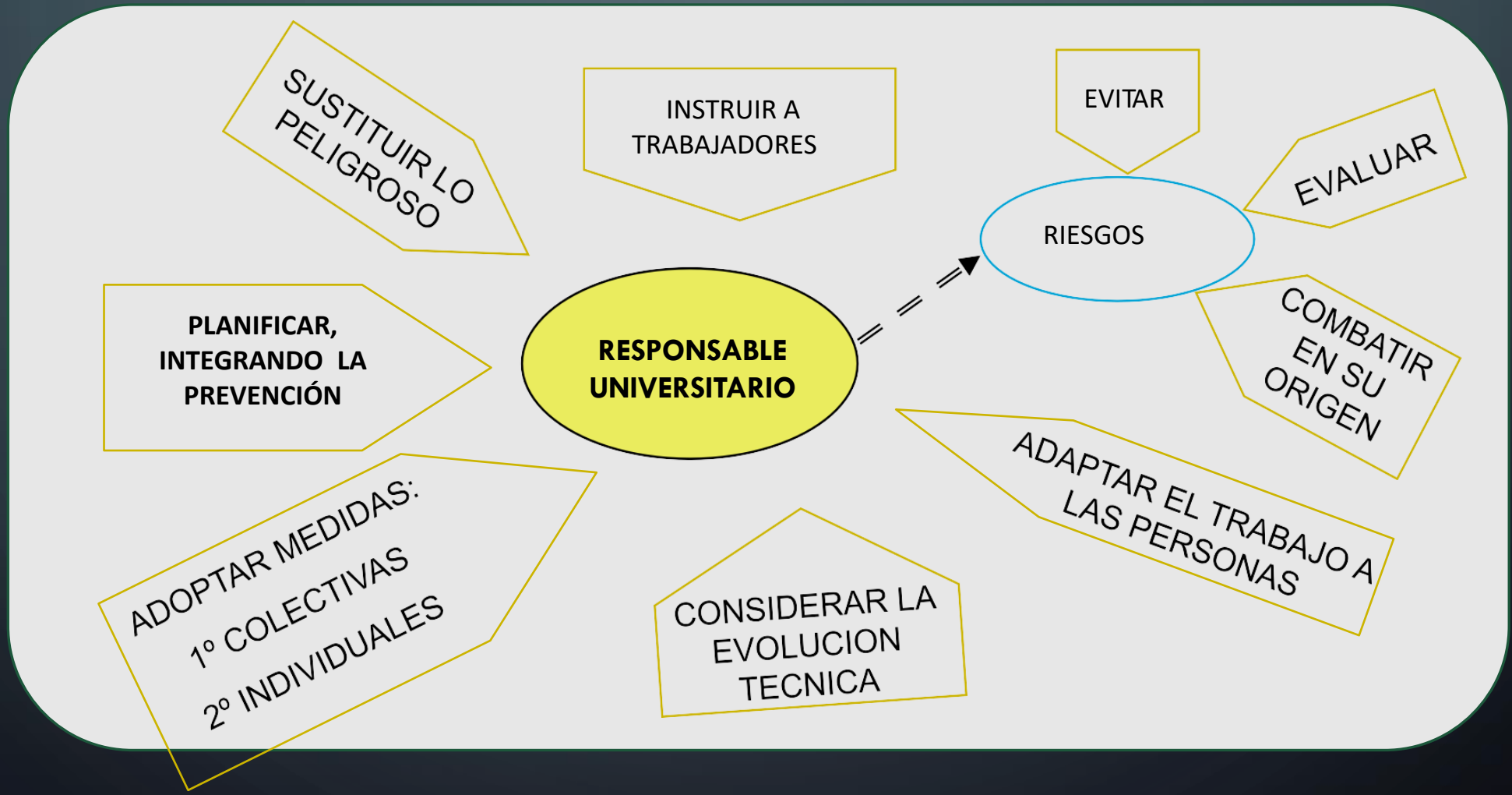

¿EN QUÉ CONSISTE LA INTEGRACIÓN?

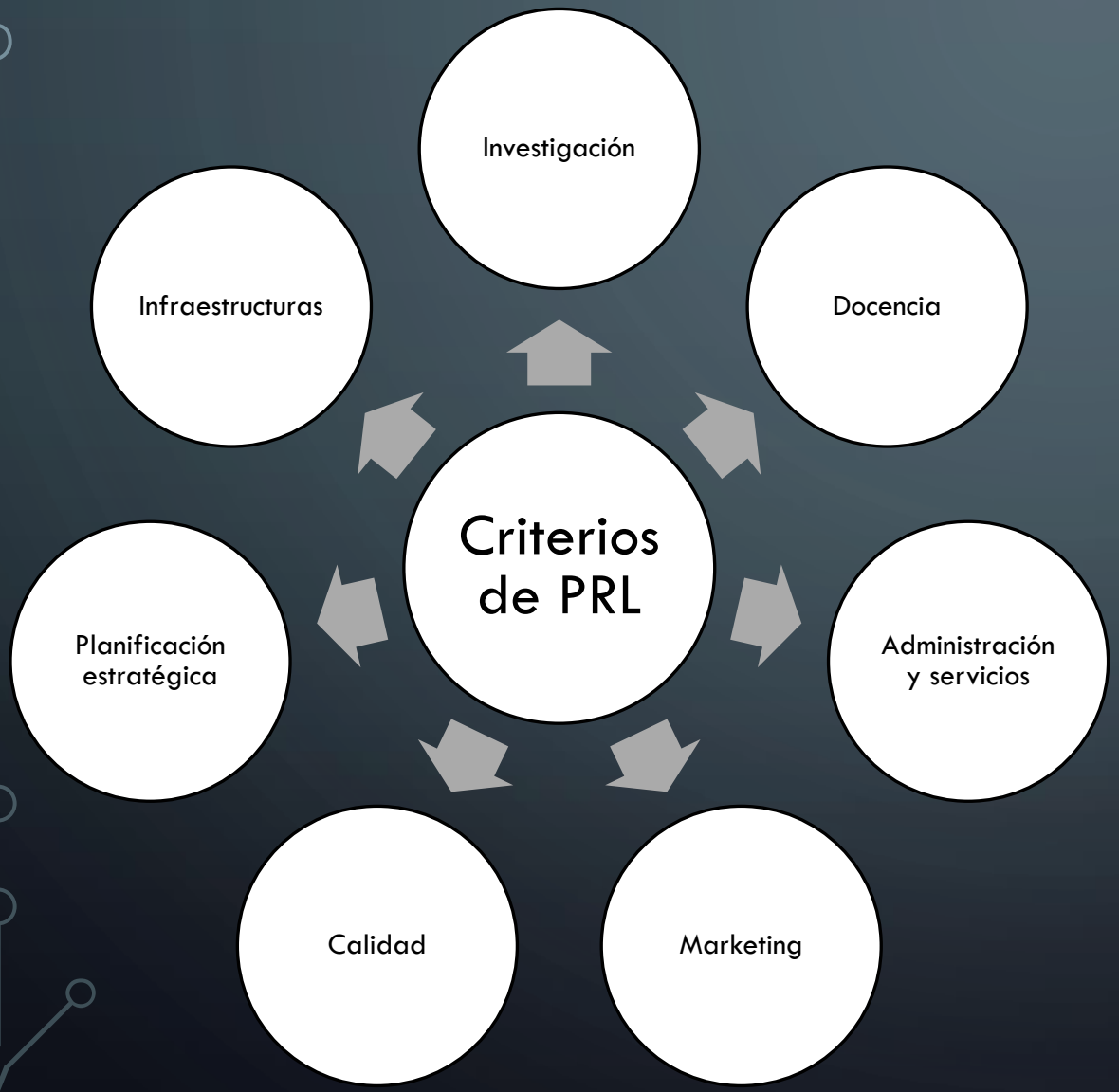

Asunción de funciones y responsabilidades en prevención de riesgos en todas las actividades y a todos los niveles

Visión y cultura preventiva

¿QUÉ ES EL PLAN DE PRL?

- ✓ Documento básico que describe el SGPRL adoptado por la organización y debe servir de referencia a la hora de implantar, mantener y mejorar dicho sistema.
- ✓ Debe actualizarse de acuerdo a la evolución tecnológica, a los cambios de la organización y a la evolución de los riesgos.

¿QUÉ CONTIENE EL PLAN DE PRL?

- ✓ Identificación de la universidad.
- ✓ Política preventiva y objetivos de SST.
- ✓ Estructura organizativa de la prevención.
- ✓ Organización preventiva del trabajo.
- ✓ Estructura organizativa de la universidad.
- ✓ Recursos para la prevención de riesgos laborales.

¿CON QUÉ HERRAMIENTAS SE APLICA EL PLAN DE PRL?

NECESIDAD DE LA INTEGRACIÓN

Naturaleza de las funciones

Condiciones de trabajo

Condiciones del trabajador

Nivel jerárquico

A mayor nivel jerárquico

Velar por la seguridad

¿CÓMO LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN?

- **Implicación de toda la plantilla**
- **Formación y Sensibilización**
- **Planificando Inspecciones**
- **Participación y consulta**
- **Reuniones periódicas**
- **Gestión de los cambios**

¿CÓMO LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN?

Implicación de toda la plantilla

- ✓ Observación directa de las actividades.
- ✓ Comunicación con los responsables de PRL de cada centro o con el SPP/SPA.

¿CÓMO LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN?

Planificando Inspecciones

- ✓ El trabajo se ejecuta de manera segura.
- ✓ Se utilizan los EPI en los casos en los que sea necesario.
- ✓ El estado de las instalaciones y equipos de trabajo.

¿CÓMO LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN?

Reuniones periódicas

- ✓ Específicas en PRL.
- ✓ Integrar aspectos de PRL en otros asuntos.

¿CÓMO LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN?

Formación y Sensibilización

- ✓ Programas de formación en PRL.
- ✓ Campañas de concienciación.
- ✓ Participación activa de los trabajadores.

¿CÓMO LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN?

Participación y consulta

- ✓ Definir canales de comunicación.
- ✓ Identificación de riesgos.
- ✓ Propuesta de mejoras.

¿CÓMO LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN?

Gestión de los cambios

- ✓ Modificación de circunstancias.
- ✓ Confluencia de actividades (CAE).

¿CÓMO LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN?

¿DÓNDE SE HACE IMPRESCINDIBLE LA INTEGRACIÓN?

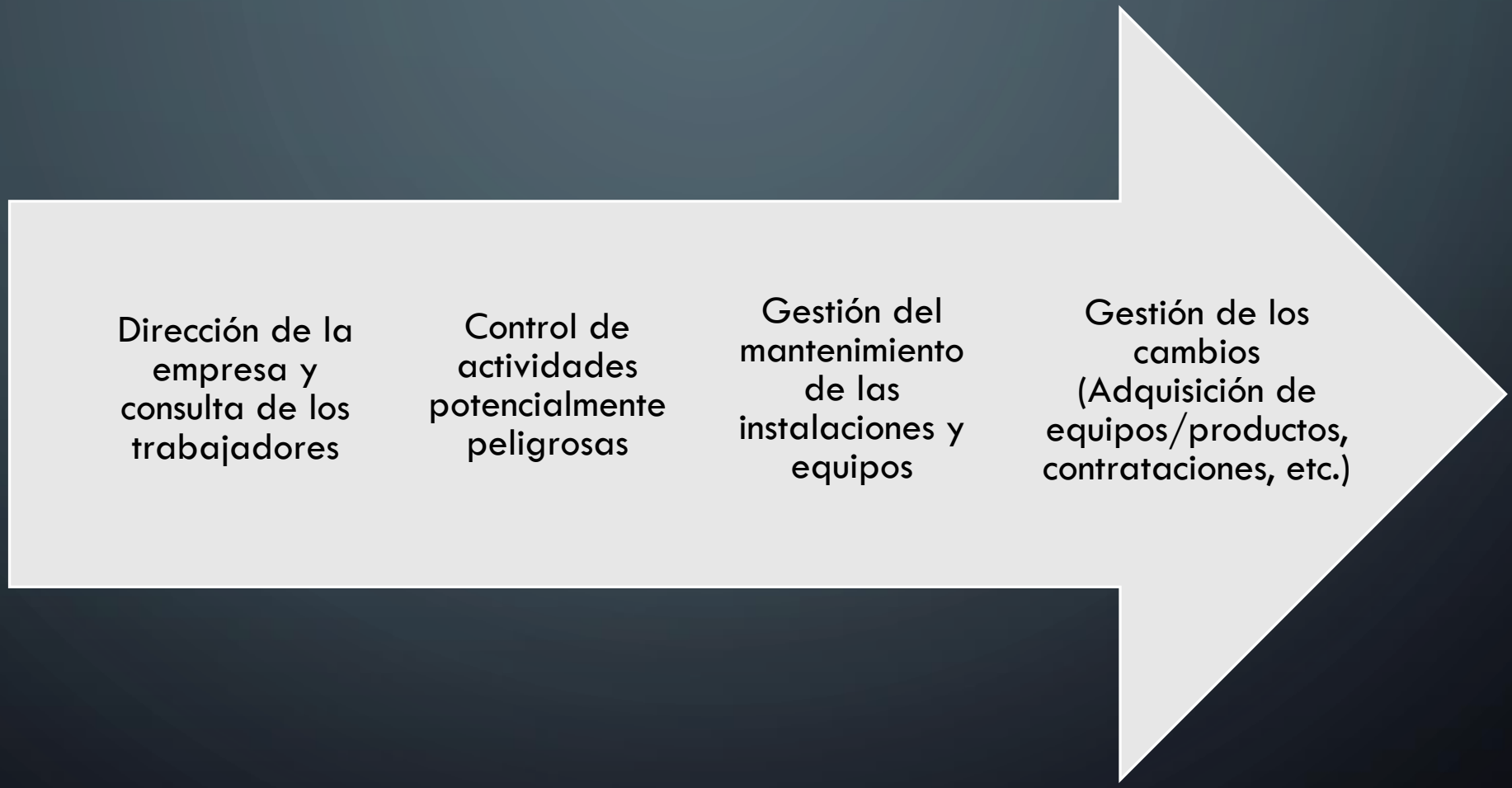

INTEGRACIÓN EN LA DIRECCIÓN

Asumir su responsabilidad

Asignar responsabilidades

La responsabilidad en PRL no es solo del SPP/SPA de la empresa.

INTEGRACIÓN EN LA CONSULTA DE LOS TRABAJADORES

- Qué
- Cuándo
- A quién
- Cómo

INTEGRACIÓN EN ACTIVIDADES POTENCIALMENTE PELIGROSAS

Evaluación de riesgos → Identificación de riesgos → ¿Riesgos potencialmente peligrosos?

NO

SI

Procedimientos específicos de control preventivo en la operativa general

- Disponibilidad de epis e instrucciones de seguridad
- Vigilancia del cumplimiento
- Recoger información del trabajador

INTEGRACIÓN EN EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO

- ✓ Conocer normativa de seguridad.
- ✓ Definir inspecciones.
- ✓ Participación del personal.

INTEGRACIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS CAMBIOS

Adquisición de nuevos productos	Contratación de personal
Cambios de puestos de trabajo	Contratación de obras y servicios

RESPONSABILIDADES DE LOS CENTROS

- Designación de responsables de PRL.
- Comunicación interna.
- Seguimiento de medidas preventivas.
- Registro y documentación.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN